

## MODIFICACIÓN MODELO DE DESPLAZAMIENTO SALARIO MÍNIMO FRANCÉS

Les comunicamos que el Gobierno francés ha modificado algunos aspectos mínimos de los modelos de los Certificados de desplazamiento, introduciendo en su página web los nuevos modelos.

<http://www.developpement-durable.gouv.fr/Formalites-declaratives,47857.html>

**-El modelo 1** que es el más utilizado por ser el aplicado al caso de un **conductor asalariado de una empresa de transporte** varía en dos puntos:

- Elimina el apartado de gastos de viaje
- En el anexo referente a los datos de conductor en el último apartado referente al montante del salario bruto aplicado, introduce el matiz de que se refiere al **salario bruto aplicado durante el desplazamiento (salario que va a pagar en Francia)**.

**-El modelo 2** que es el utilizado para cuando hay un conductor desplazado **a través de una empresa de trabajo temporal** solo modifica un punto:

- En el anexo referente a los datos de conductor en el último apartado referente al montante del salario bruto aplicado, introduce el matiz de que se refiere al **salario bruto aplicado durante el desplazamiento.**

**-El modelo 3** que se utiliza cuando hay un **desplazamiento entre empresas del grupo** solo modifica un punto:

- En el anexo referente a los datos de conductor en el último apartado referente al montante del salario bruto aplicado, introduce el matiz de que se refiere al **salario bruto aplicado durante el desplazamiento.**

**Nota: Los certificados emitidos con anterioridad son válidos y conviene ir sustituyéndolos por el nuevo modelo actualizado.**